



Revista de Turismo e Identidad  
V.3 n.2 – dic 2022 a may de 2023. Mendoza, Argentina  
ISSN 2718 - 8205  
<http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/turismoeidentidad>  
pp. 117-162

# Cultura, turismo y gestión territorial: el caso de Villa Mercedes y la fiesta de la Calle Angosta

*Culture, tourism, and territorial management: the case of Villa Mercedes and the fiesta of Calle Angosta*

 **Anahí Bordagorry**

Universidad Nacional de San Luis  
San Luis, Argentina  
[anahibordagorry@gmail.com](mailto:anahibordagorry@gmail.com)

 **Santiago Oviedo**

Universidad Nacional de Cuyo  
Mendoza, Argentina  
[santioviedo08@gmail.com](mailto:santioviedo08@gmail.com)

 **Analía Huck**

Autora independiente  
Mendoza, Argentina  
[veronicahuck72@gmail.com](mailto:veronicahuck72@gmail.com)

 **Germán Collado**

Autor independiente  
Mendoza, Argentina  
[neutrocrew@gmail.com](mailto:neutrocrew@gmail.com)

## RESUMEN

El presente artículo presenta un trabajo integrador grupal<sup>1</sup> centrado en el análisis del fenómeno de las fiestas populares y su relación con las políticas culturales, turísticas y de planeamiento estratégico orientadas a promover el desarrollo local.

Se trata de un estudio exploratorio y cualitativo sobre el modelo de gestión territorial del municipio de Villa Mercedes, ubicado en la provincia de San Luis (Argentina) desarrollado con el objetivo de diseñar una propuesta de reactivación de alguna fiesta popular de la zona que se haya suspendido o pueda mejorarse mediante la planificación estratégica (Sttot y Ramil, 2014; Manito, 2008, Arroyo, 2003). El trabajo se enfocó en aquellos aspectos (fundación, historia, industria y cultura) de la ciudad de Villa Mercedes que permitieran reconstruir el perfil de la ciudad, mapear algunas fiestas populares, analizar el modelo de gestión y escala de políticas estratégicas asociadas a la cultura local, entender la relevancia de la Fiesta de la Calle Angosta (seleccionada por el grupo) y plantear una serie de ejes a trabajar para su reactivación o mejora que contemple la dimensión cultural, comunicacional y la participación ciudadana en función del desarrollo local (Romero,2021; Ciaglia,2020; Monasterio Aztobiza,2017; Quiroga,2013; Flores y Gil,2009, Pacheco,2006; Cerdeira, s./f.; Quiroga,2005; Tello,2004; Arroyo, 2003). Finalmente, se expone la propuesta de reactivación o una serie de pasos a tener en cuenta en función del logro de los objetivos mencionados, como por ejemplo, retornar a un modelo de cogestión de la fiesta con mayor participación de la sociedad civil, mejorar la comunicación con actores sociales y artistas involucrados en la festividad, recolectar y compartir información entre sectores y crear mecanismos que aumenten y aseguren la participación ciudadana en la reactivación y crecimiento de la fiesta como de la industria asociada

**PALABRAS CLAVE:** turismo; fiestas populares; políticas culturales; Calle Angosta.

## ABSTRACT

This article presents an integrative team work focused on the analysis of the phenomenon of popular festivals and their relationship with cultural, tourist and strategic planning policies aimed at promoting local development. An exploratory and qualitative case study is carried out on the territorial management model of

---

<sup>1</sup>Este trabajo incluye un resumen e introducción elaborado para presentar un trabajo integrador grupal desarrollado en el marco del Curso Superior Cultura, Turismo y Gestión Cultural brindado a trabajadores de la cultura de todo Cuyo, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Arte y Diseño y Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, avalado por el Ministerio de Cultura y Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

Villa Mercedes Municipality, located in the province of San Luis (Argentina) aiming at designing a proposal for the reactivation of a popular festival that has been suspended or can be improved through strategic cultural planning (Sttot and Ramil, 2014; Manito, 2008, Arroyo, 2003). This work focused on those aspects (foundation, history, industry, and culture) of the city of Villa Mercedes that would allow to reconstruct the profile of the city, mapping some popular festivals, analyzing the management model and scale of strategic policies associated with culture. Locals understand the relevance of the Fiesta de la Calle Angosta (selected by the group) and propose a series of axes to work around for its reactivation or improvement that includes the cultural, communicational dimension and citizen participation based on local development (Romero, 2021; Ciaglia, 2020; Monasterio Aztobiza, 2017; Quiroga, 2013; Flores and Gil, 2009, Pacheco, 2006; Cerdeira, s./f.; Quiroga, 2005; Tello, 2004; Arroyo, 2003). Finally, a proposal or series of steps is presented based on the achievement of these objectives, where certain axes are considered essential, such as returning to a co-management model of the festival with civil society's greater participation, improving communication with social actors and artists involved in the festival, sharing information and generating the necessary mechanisms to increase and ensure citizens' participation in the reactivation and growth of the festival as well as the associated industry.

KEYWORDS: tourism; popular festivals; cultural policies; Calle Angosta.

*Fecha recepción: 3 de agosto de 2022*

*Fecha aprobación: 24 de noviembre de 2022*

## Introducción

Desde el 2002, Villa Mercedes como muchas ciudades argentinas comienzan a desplegar planes estratégicos de urbanización y desarrollo como a conformar equipos o institutos destinados al diseño e implementación del planeamiento estratégico participativo (Pacheco, 2004; Quiroga, 2005). Dentro de este planeamiento, la dimensión cultural tiene sus especificidades y según indican algunos estudios, no ha sido suficientemente contemplada presentándose poca atención a la comunicación y la participación ciudadana en la implementación de la planificación estratégica, aun cuando estos aspectos son enunciados en la creación de ciertos organismos como el

IDPEVM<sup>2</sup> (Pacheco, 2004; Quiroga, 2005). Lo mencionado es relevante porque esos aspectos son centrales en la planificación de políticas públicas y gestión de fenómenos culturales (festividades, turismo, industria o economía cultural) en los que se pretende incidir y suponen procesos ecosistémicos que involucran tanto a los posibles visitantes o turistas como a los habitantes de la ciudad (Monasterio Astobiza, 2017; Quiroga, 2005; Toselli, 2004). En esa línea algunos investigadores destacan la necesidad de tener en cuenta la dimensión cualitativa de los fenómenos e industrias culturales que escapan a los enfoques económicos tradicionales y requieren de metodologías y perspectivas críticas usadas en las ciencias humanas y sociales aplicadas a un planeamiento y gestión territorial centrado en un modelo de desarrollo local que redunde en beneficio de las demandas o necesidades de la comunidad (Céspedes, 2019; Monasterio Astobiza, 2017; Toselli, 2014); Quiroga, 2013; Flores y Gil, 2009; Perles Ribes, 2006; Quiroga, 2005; Arroyo, 2003).

El presente trabajo expone los resultados de un estudio de caso de esas características, centrado en la caracterización del modelo de gestión y perfil de desarrollo local de la ciudad de Villa Mercedes ubicada en San Luis (Argentina), con el objetivo de analizar el grado de ajuste o escala de ciertos planes estratégicos en relación con fenómenos culturales (festividades populares) e industrias relacionadas y particularmente, el de desarrollar una propuesta de reactivación o mejora de la gestión territorial de una fiesta popular de la zona. En función de esa delimitación, el trabajo de investigación y elaboración grupal construye una aproximación global –perfectible- a la cultura y fiestas populares de la localidad, centrándose concretamente en uno los fenómenos culturales más emblemáticos de la ciudad de Villa

---

<sup>2</sup> Instituto de Planeamiento estratégico Participativo de Villa Mercedes, constituida por diferentes comisiones, entre ellas una de economía y cultura. Ver Pacheco, 2004.

Mercedes como es la Fiesta de la Calle Angosta e industrias relacionadas<sup>3</sup> (Quiroga, 2013).

## Metodología

Se trata de un estudio exploratorio, de corte cualitativo, de tipo descriptivo, histórico cultural o etnometodológico y prospectivo basado en el modelo de estudio de casos (Stott y Ramil, 2014); Firth, 2010; Urbano Gil, 2007). Se desarrolla según las etapas de un estudio cualitativo del tipo mencionado y se centra concretamente en el análisis del modelo de gestión del municipio de Villa Mercedes (San Luis), las fiestas populares de la zona y el ajuste de políticas públicas realizadas en relación con el perfil de desarrollo de la ciudad y cultura de la zona (Céspedes, 2019; Stott y Ramil, 2014; Cerdeira, (s.f.); Urbano Gil, 2007; Ribes, 2006; Arroyo, 2003). Se utilizaron metodologías cualitativas afines al estudio de caso y la etnometodología, tales como la discusión grupal, la revisión documental y la recolección de material en internet y a través de informantes claves o entrevistas informales a personas e instituciones relevantes, incluyendo la perspectiva de los investigadores (Monasterio Atobiza, 2017; Urbano Gil, 2017; Stott y Ramil, 2014). Tras el procesamiento y análisis de la información se construyó una aproximación al caso elegido orientada a identificar, clarificar y analizar elementos relevantes relativos a la descripción de los fenómenos culturales estudiados -en función de criterios teóricos previos- con el objetivo de producir una propuesta de reactivación o mejora de esta fiesta popular.

La publicación de los resultados obtenidos pretende aportar un recurso documental que sirva de línea base a futuros estudios, dada las escasas investigaciones formales encontradas respecto del caso analizado. En el sentido indicado, se espera que los datos aportados por este estudio contribuyan a ofrecer información clave para los habitantes de Villa

---

<sup>3</sup> Ley de promoción de la industria musical (2006) y declaración de Villa Mercedes como Capital provincial de la música.

Mercedes, los organismos gubernamentales, centros de gestión cultural o investigadores independientes y favorezca tanto la discusión académica como el debate ciudadano y la colaboración interinstitucional respecto del desarrollo de políticas públicas culturales relacionadas a la preservación o reactivación del patrimonio cultural y desarrollo local –en este caso de Villa Mercedes- en función de las demandas de los habitantes de la ciudad y comprensión de fenómenos en estudio (Monasterio Astobiza, 2017; Stott y Ramil, 2014; Manito Lorite, 2008; Perles Ribes, 2006; Toselli, 2004; Arroyo, 2003)

Como se expuso, el trabajo grupal inicia con un estudio preliminar de diversos textos teóricos relativos al desarrollo local -entendiendo que este comprende procesos económicos, urbanísticos, turísticos, sociales y culturales- y posibilita herramientas heurísticas para comprender el modelo de gestión territorial y el ajuste de una planificación estratégica en función del perfil de una ciudad (Arroyo, 2003; Cerdeira, s.f.). Dicho estudio y el intercambio de experiencias sobre la vida cultural local o conocimientos de los integrantes del grupo (perspectiva de los investigadores) respecto fiestas populares en San Luis (capital) y Villa Mercedes, constituyeron instancias preliminares de la investigación, momento en que se selecciona el caso a estudiar (Stott y Ramil, 2014; Urbano Gil, 2007). Luego de la selección del municipio, se pasó a la recolección de fuentes documentales diversas sobre Villa Mercedes y sus fiestas (imágenes, textos documentales, recuerdos o experiencias relativas a festividades realizadas en la ciudad, entrevistas informales, aportes de informantes claves de habitantes de la localidad y municipio, fuentes radiales) aportadas por los integrantes del grupo como por personas, organismos e instituciones consultadas. Finalmente, se procedió al procesamiento de la información, organización del material y confección del informe grupal en función de las categorías analizadas (perfil de la ciudad, historia, modelo de gestión, políticas públicas en escala o fuera de escala, fiestas populares, actores sociales, propuesta de reactivación). Realizándose, no obstante, una nueva búsqueda de información sobre la

suspensión, merma y dificultades en la continuidad de la Fiesta de la Calle Angosta e industrias asociadas, de modo de corroborar ciertos datos e incorporar variedad de fuentes que reflejen las perspectivas de diversos actores sociales hasta lograr cierta saturación de la información mediante la triangulación de fuentes periodísticas, académicas y radiales (Okuda Benavides y Gómez Restrepo, 2005).

En función del análisis del caso como del cotejo realizado y recomendaciones de estudios anteriores, se elabora la propuesta de reactivación y mejora de la Fiesta de Calle Angosta, mencionando ejes o puntos clave a trabajar en una planificación participativa cultural para el logro del objetivo planteado en función del estudio de caso (Monasterio Astobiza, 2017; Stott y Ramil, 2014)

## Resultados

### Municipio de Villa Mercedes: caracterización y modelo de gestión (perfil histórico)

#### Caracterización

Geografía: Villa Mercedes está ubicada en la llanura pampeana. Originalmente fundada a ambas orillas del Río Quinto, solo en el norte, hoy se extiende entre el acoplamiento de las rutas nacionales 7 y 8. Se ubica a 732 kilómetros de Buenos Aires en el límite oeste, a unos 30 km del límite con la provincia de Córdoba y a unos 90 kilómetros de la ciudad de San Luis, capital.

Historia: Villa Mercedes comenzó siendo una posta en el camino conocida como “las pulgas”. Luego se transformó en un Fuerte Constitucional a instancia de los habitantes del Morro. Este Fuerte había sido construido con el objetivo estratégico de fortalecer la frontera frente a los indios ranqueles, así como de ampliar, colonizar o poblar nuestro país hacia el sur. Algunos autores registran que, en 1864, los ranqueles dirigidos por uno de los gauchos entraron al Fuerte, siendo este gaucho asesinado de un disparo por

un oficial “gringo” del Fuerte; a pesar de dos pedidos de alto el fuego realizados por el gaucho. Tras la muerte de éste, quien los capitaneaba, el malón huye y se dispersa (Tello Cornejo, 2004)

Tello Cornejo (2004) señala que el poblado adopta el nombre Villa Mercedes en honor a la Virgen o señora de las Mercedes y a pedido de los pobladores que eran oficiales del ejército y sus familias, más algunos extranjeros que vivían en el Fuerte. El nombre de Villa Mercedes, es aceptado por ley en 1861.

Población: La población original se reducía a los habitantes del Fuerte: eran integrantes el ejército, sus familias y algunos extranjeros, una población que los historiadores describen como muy católica o tradicional (Quiroga, 2013).

Desde el punto de vista censal, en 1869 la ciudad contaba con 1.596 habitantes y, en 1878, según el censo del Dr. Benjamín Dupont, cuenta con 4.549 habitantes. El incremento de la población a fin de siglo tuvo que ver tanto con la Campaña al desierto como con la instalación de las vías del ferrocarril y el creciente proceso de industrialización en la zona -a inicios y mitad del siglo XX-, cambios que se ven reflejados en el censo nacional de 1947 que registra que 25.912 personas habitan dicha localidad.

Faz administrativa: Villa Mercedes es declarada sección electoral en 1868. Y recién en 1874 nace el Gobierno Municipal. Hasta entonces las funciones correspondientes las cumplía el Jefe de Acantonamiento o del Régimen Militar del Fuerte Constitucional, que tenía como tarea custodiar la frontera del Fuerte. La primera Comisión Municipal fue creada en 1874 y dado que sus integrantes se adhieren a la revolución mitrista, al ser ésta derrocada les revocan el mandato. En 1875, se crea la Corporación Municipal con jurisdicción en Mercedes y el Morro que abarcaban el Tercer Departamento, delimitado mediante las ordenanzas correspondientes. Actualmente se denomina Departamento General Pedernera. Recién en 1886, se crea en San Luis y Villa Mercedes el Concejo Deliberante.



FloreCIMIENTO del comercio y personalidad de la “nueva ciudad”: la llegada del tren a Villa Mercedes en 1875, transforma la ciudad en un puerto “seco” que genera a los costados de las vías una nueva población que comienza a denominarse Estación Villa Mercedes. Se constituye o rodea de fondas, comercios y posadas, así como se llena de transeúntes y viajeros extranjeros que llegan y parten en el tren.

Esta actividad cambia o da nueva personalidad a Villa Mercedes que hasta 1882, es el lugar al que asisten en carruaje pobladores desde Mendoza y San Juan (donde el tren llegaría recién en 1885) a tomarse el tren que los conecta con Rosario, Córdoba y Buenos Aires. Esto fomenta el intercambio de todo tipo de productos en la zona, que llegan desde Mendoza (como vinos), San Juan (uvas, etc.) o entran a Cuyo desde las principales ciudades del país.

La llegada del tren no solo hace masivo el comercio de todo tipo de mercaderías, sino que implica un aumento de la seguridad y vigilancia ejercida por el ejército sobre el comercio como frente a los aborígenes y la gauchada que se refuerza con la conocida Conquista del Desierto que pretende extender el comercio y la urbanización hacia el sur.

El tren también cambia el modo en que se producían las comunicaciones ya que el vagón postal reemplazó a las diligencias y el servicio telegráfico se estableció por los hilos del ferrocarril (Tello Cornejo, 2004). Ver Foto 1.

**Foto 1: Gente en la estación del Tren de Villa Mercedes**



**Fuente: Archivo Histórico Provincial**

En 1892, Nación aprueba la resolución para la construcción de un edificio destinado a ser “Hotel de inmigrantes”. Este edificio se levanta a mitad del trayecto entre el Centro y la Estación de Mercedes, aunque finalmente no cumplió su destino, ya que fue sede del Regimiento y luego del Hospital Militar. Y en la segunda mitad del siglo XX pasó a ser la Casa Municipal.

Con el proceso de industrialización que significó el ferrocarril, también llegó la empresa harinera Molino Fénix. Dicha empresa era un eslabón de una serie de cadenas fundadas por la sociedad anónima presidida por Werner, con centrales en Rosario (Santa Fe) y que llegó a extenderse a Venado Tuerto (Santa Fe), Villa María (Córdoba) y Realicó (La pampa). Según relatos sobre el origen de esta empresa, Félix Máximo María expone que el alemán Werner había escuchado que en tierras lejanas a donde vivía existía una promesa para sus negocios. En esta empresa, alrededor de 1922, trabajaban un centenar de familias de la Villa, hasta que cierra sus puertas. Actualmente dicha empresa continúa existiendo bajo la denominación Molinos Fénix en

los lugares mencionados, además de Salto (Buenos Aires), menos en San Luis donde cerró hace décadas.

Cultura: se va tejiendo en torno a la camaradería entre trabajadores de la estación, ligados primero al ferrocarril, luego a la empresa harinera, la Calle Angosta y a lugares tradicionales de Villa Mercedes; zona en la que los habitantes comparten actividades sociales o culturales donde el canto, la música, la poesía se expresan en el folclore e idiosincrasia cultural con relevancia local. Esto se enfatiza al tomar trascendencia nacional la canción conocida como Calle Angosta que se vuelve un emblema de la ciudad de Villa Mercedes (Quiroga, 2013). La canción hace referencia a una calle de la ciudad con una sola vereda, la cual termina en el Molino mencionado. Dicha calle ha tenido diferentes denominaciones a través del tiempo, siendo conocida finalmente como Calle Angosta.

La conocida canción con el nombre homónimo, se refiere a la Villa Mercedes de la década del 60 rememorada por su cantautor, Zabala. La primer Fiesta de la Calle Angosta, surge por iniciativa de los actores locales y la municipalidad que buscan homenajear a la cueca cuyana de Alfonso y Zabala, tras el fallecimiento de este último. Así comienza a gestionarse en la segunda mitad de la década del 80, la Fiesta Anual de la Calle Angosta que va tomando auge popular e intenta definirse como Fiesta Nacional con la declaración de Interés Nacional en 2011 a petición o instancia del entonces intendente Mario Raúl Merlo.

### Calle Angosta

Se ubica frente a la ex- estación del ferrocarril, inicia en Av. Los Álamos y finaliza en calle Belgrano. La historia de la Calle Angosta se remonta a la llegada de la primera línea del ferrocarril en 1875 (el Central Oeste Argentino). Allí se construyó una estación de trenes a unos cuatro kilómetros hacia el norte de la ciudad. A la altura del edificio de la estación, por detrás de las vías del tren, se fue configurando un angosto pasaje por donde pasaban los carros y carretas que traían la producción del norte de la

provincia para ser embarcado en los trenes que la llevarían hacia Buenos Aires. A la vera de esta calle, se fueron construyendo casas modestas que en su mayoría pertenecían a empleados ferroviarios que buscaban la cercanía a su lugar de trabajo. La calle se hizo más angosta cuando se tendió un alambrado que le quitó varios metros de ancho y aunque la intendencia solicitó a las autoridades ferroviarias que cedieran seis metros para mejorar la circulación de las grandes carretas, sólo se logró el ensanchamiento en dos metros. Eso le prestó la identificación de ser la calle angosta, de una vereda sola (Tello Cornejo, 2004). Ver Foto 2.

**Foto 2: Placa Calle Angosta**



**Fuente: Intercountries (2020)**

Tello Cornejo (2004) menciona que existe una arquitectura muy particular desde Los Álamos hasta Av. Mitre (1876 – 1915) pues se empiezan a construir casas sobre un terreno sin patrón definido, pues no había mensura. Inicialmente, era un barrio antiguo de obreros ferroviarios donde vivían 8 familias fundadoras y tras la crisis de 1929 comienzan a aparecer los almacenes y boliches en la Calle Angosta. Se cuenta que el ex jefe de la Estación de trenes, -quien defendía a socialistas ferroviarios –luego de ser

apartado de su cargo, decidió iniciar con el boliche Don Miranda situado sobre el sendero que luego se convierte en la conocida Calle Angosta. Estos locales y boliches, no eran sólo lugares de encuentro, copas y guitarreadas sino comercios abastecedores de ramos generales. Eventualmente, la zona se convierte en un conglomerado donde se mezclaban bohemios, trovadores, trotamundos, changarines, arrieros y vendedores ambulantes que llegaron con el auge de la Villa (Quiroga, 2013, Quiroga, 2005; Tello Cornejo, 2004).

En 1963, José Adimanto Zabala escribió la cueca “Calle Angosta”, cuya música fue compuesta por José Alfonso. Sobre esta composición musical, Zabala escribió: “Por eso, por tantos recuerdos que tengo de esa Calle Angosta, siempre tenía en mi mente, como una deuda espiritual, dedicarle algo que pudiera dejar imperecedero todo lo que yo viví en ese pedazo de tierra mercedina, y así fue que con tanto cariño compuse esta canción”<sup>4</sup>. Es en honor a esos cantores y esa cultura folclórica representada en las figuras de Alfonso y Zabala que desde 1969 “Calle Angosta” comienza a tomar un auge, primero como canción, luego como fiesta y referencia a ese pasaje de una sola vereda (Ver Foto 3). La canción, reconocida nacionalmente, llega “a ser interpretada por músicos de la talla de Mercedes Sosa, Carlos Torres Rivas, Julia Elena Dávalos y Los Chalchaleros, entre otros”<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Diario de La República, 2014.

<sup>5</sup> Portal Fiestas Nacionales, Provinciales y Populares, 2020.

**Foto 3: Boliche tradicional de ramos generales, parte del patrimonio cultural emblemático de Villa Mercedes**



**Fuente: Foursquare (2016)**

En las cercanías a la Calle Angosta, se encuentra el Anfiteatro “Alfonso y Zavala”, que es donde todos los años en el mes de diciembre se realizaba la Fiesta Nacional de la Calle Angosta. También entre las calles Pedernera y Balcarce, está la Plazoleta de las Artes, donde se hallan las piezas de arte que se desarrollan durante el “Encuentro Nacional de Arte Monumental” todos los años. La ciudad de Villa Mercedes posee museos históricos, ferroviarios y uno aeronáutico además de un circuito religioso, que se puede recorrer para conocer el patrimonio arquitectónico que distingue a la ciudad.

Sin embargo, por lo ya expuesto, el Boliche Don Miranda es uno de los edificios más emblemáticos de Villa Mercedes. Es parte del patrimonio cultural histórico de la ciudad y, no obstante, su cuidado ha estado en manos individuales, según indican fuentes periodísticas, de la señora Cristina Grosso, quien ha finalizado su gestión recientemente. Han colaborado con ella en los últimos años en la mantención de ese histórico lugar para la cultura mercedina, los folcloristas Zandra Risatti y Jorge Magaldi. Las mismas

fuentes indican que en esa tarea no han recibido ningún tipo de apoyo o inversión gubernamental municipal ni provincial para la refacción y gestión del lugar<sup>6</sup> (Romero, 2021).

### Complejos derivados del planeamiento estratégico

#### Parque La pedrera

La Pedrera es un complejo ubicado en el barrio La Ribera que se inauguró en 2017, mediante una licitación que transforma un basural en un parque e implicó una inversión de € 88.518.397,93 (Tomasevich, 2017). Se trata de un espacio donde se encuentra el Estadio Único de Villa Mercedes, con capacidad para 28.000 espectadores sentados con tribunas techadas que aspira ser sede de eventos internacionales de fútbol (González Lague, 2017). También cuenta con un amplio estacionamiento, un autódromo semipermanente, un anfiteatro que puede albergar hasta 5.000 espectadores sentados y La Arena que tiene un equipamiento técnico para shows alternativos y espectáculos, donde pueden desarrollarse diferentes prácticas deportivas, como básquet, vóley y tenis, entre otros. Cuenta con una fuente de aguas danzantes que incluye un sistema de chorros de agua a gran escala, luces led y música controlada por un sistema computarizado para brindar espectáculos sensoriales. El parque incluye escuelas generativas, un espacio de equinoterapia, un hospital con equipamiento, una comisaría y un cuartel de bomberos.

Navarrete, Reinoso, Giménez Lanza y Rosales (2018) indica que esta construcción que pasa de basural a megacomplejo, se anuncia en un momento en que el Gobierno de San Luis comunica estar en quiebra económica y existen otras demandas prioritarias por parte de distintos sectores, por lo cual se observa “en el espacio de la prensa fuertes disputas simbólicas que ponen en jaque el valor de la obra, su legitimidad, el papel que cumple la ciudadanía, entre otros” (p.1), que ponen de relieve en fuertes

---

<sup>6</sup> El Chorrillero, 21 de noviembre de 2021.

disparidades no sólo discursivas entre medios comunicación, el poder y la ciudadanía.

### Complejo Molino Fénix

Este complejo (Ver Foto 4) es una obra diseñada y reciclada entre 2007-2009, sobre los silos de la antigua empresa harinera Molino Fénix (Furograma, 2013).

**Foto 4: Complejo Cultural Molino Fénix**



**Fuente: Fairoki – Wikipedia (2010) Licencia: CC BB-SA 3.0**

Constituye un vasto centro cultural que actualmente incluye salas de cine (convencionales y 3D), un restaurante, boliches y una exposición de pinturas, bares, centro de convenciones, salas multiuso y la Casa de la Música dentro de la cual se encuentran 2 salas de grabaciones, habitaciones para los músicos, sala de conferencia de prensa, sectores de estar para músicos, lobby, sala de exposiciones y sectores administrativos. Tras la promulgación de la ley de fomento de la industria musical, este complejo es ideado para impulsar, mediante la Casa de la Música, la posibilidad de acceso de los



músicos locales a préstamos, subsidios, capacitaciones y grabación de calidad en pos del desarrollo de la industria musical local y de la provincia<sup>7</sup>.

### Perfil de desarrollo y planificación estratégica participativa. Suspensión y merma de la fiesta de la Calle Angosta

La ciudad de Mercedes cuenta con 11.391 habitantes en un espacio de 47,65 km según el último censo de 2010. Por lo tanto, podemos clasificarla como una ciudad intermedia. Es la segunda ciudad cabecera de San Luis, correspondiente al departamento Pedernera. Constituye un centro industrial de gran relevancia en Argentina.

Por los datos sobre la historia de Mercedes y la Fiesta de la Calle Angosta, pareciera que el municipio ha tenido tradicionalmente un modelo de gestión asociada, al menos en relación con la Fiesta. Eso pareciera indicar, la sostenibilidad ininterrumpida de la misma a través del tiempo desde 1985 hasta 2015. Por otra parte, aunque es indiscutible que Villa Mercedes continúa siendo una ciudad industrial, aquel perfil definido en el siglo XX ha ido cambiando según indica el cierre de la empresa harinera Molino Fénix, la necesidad de leyes de promoción de las industrias desde el año 82, los cambios en la cultural local reflejados en la canción de la Calle angosta que evocan épocas pasadas y contrastan con la época presente donde el Complejo Molino Fénix se erige como organismo de promoción de la industria musical. Los primeros indicadores nos hablan de una posible crisis abrupta del perfil industrial de Mercedes en aquella época, el cual posteriormente se intenta recuperar mediante unas políticas determinadas. Respecto de los cambios mencionados, algunos investigadores señalan que Zabala compuso esa canción en una época en la cual existía muy poco empleo en Mercedes y los músicos como él debían buscar suerte en Buenos Aires (Quiroga, 2013). En cuanto al origen de la Fiesta es necesario destacar que esta surge en el relato de quienes buscan rememorar a los cantautores

---

<sup>7</sup> Ley N° VIII-0512-2006.

Mercedinos, como una festividad que enarbola la canción y la historia de los trabajadores y cultura tejida en torno del barrio de la estación y la calle Angosta. Por la difusión que alcanza la canción mencionada a nivel nacional, como del auge que fue tomando la fiesta en el sentir y la memoria popular, se sanciona durante en el 2006 una Ley de Fomento de la Industria Musical que declara a Villa Mercedes como capital provincial de la música.

No obstante, Mercedes ha sufrido modificaciones en el sentido cultural e identitario en relación no sólo a crisis nacionales sino a cambios socioculturales, tecnológicos y culturales de nivel global que atañen a las industrias culturales (música, turismo y otras) y medios digitales que transforman las expresiones culturales, moldeando o configurando también la identidad o cultura local actual<sup>8</sup> de la ciudad, produciéndose tensiones entre lo tradicional y lo contemporáneo, lo rural y lo urbano, lo popular y lo hegemónico, el nivel local y el nacional; nociones relativas a la dimensión cultural que no suelen ser suficientemente contempladas o analizadas en las políticas estratégicas (Cerdeira, s.f; Quiroga,2013). A esto se agrega la insuficiente participación ciudadana en la planificación estratégica, cierta falta de escala entre las políticas gubernamentales (provinciales) y las demandas populares que evidencian cierta falta de adecuación o escala de las políticas desarrolladas en función de las necesidades o demandas de la población. En ese sentido, algunos estudios de 2008 y 2009 indican “obras hechas desde el Estado Provincial, sin participación del municipio y por consiguiente con errores estratégicos importantes en cuando al crecimiento de la ciudad” (Flores y Gil, 2009, p.3). Sobre este punto volveremos luego.

**Economía:** Villa Mercedes es la segunda ciudad en importancia económica en la provincia de San Luis, cuya actividad productiva principal era y aún es en su mayoría, agrícola y ganadera. Según datos aportados por la página

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, de los pueblos aborígenes o autóctonos del lugar, los criollistas, los feminismos ligados al folclore contemporáneo, las danzas contemporáneas, urbanas, freestyle o fusión, la música electrónica folclórica contemporánea, etc.

oficial del Gobierno Provincial, este perfil cambió hacia la industria fabril a partir de la política de promoción industrial promovida por el Gobierno desde 1982. Dicha industria fabril se asienta entre la ciudad de San Luis y Villa Mercedes y en esta última, se distribuye en dos sectores, el Parque Industrial de Villa Mercedes (sobre ruta 7) y el otro al margen del río Quinto, al sur de la ciudad. La producción está orientada a la fabricación de alimentos, bebidas, cuero, madera, químicos y derivados del petróleo y productos metálicos. Según Flores y Gil (2009), hubo hasta 177 establecimientos fabriles en Mercedes, “de las ramas alimentación, metalúrgicas, plástica, química y textiles, generando casi el 40% del producto industrial de la provincia” (p.3). La industria lechera es una actividad de relevancia a nivel departamental. Más de medio millón de litros diarios de leche y depósito de queso en maduración con capacidad de almacenar más de 300 kilos<sup>9</sup>.

Por otra parte, las políticas actuales del Gobierno apuntan a promover y desarrollar el deporte, el turismo y la industria musical asociada a los complejos mencionados. Al respecto, datos del relevamiento censal de 2010, arrojan como resultado que el turismo no es relevante en Villa Mercedes. Datos más actuales brindan resultados similares, indicando que el índice de mayor permanencia de las personas en hoteles en Villa Mercedes tiene un promedio de un día y medio (Censo, 2018). Según el último censo turístico provincial oficial publicado en 2018, esto muestra que Villa Mercedes constituye solo una ciudad de paso para los turistas. Por lo cual puede concluirse que, si bien el turismo es un fenómeno promovido por el programa provincial, realmente no está por ahora asociado a una actividad económica de relevancia en Mercedes como indica el bajo índice de permanencia hotelera. En el sentido mencionado, la política puede considerarse fuera de escala respecto del perfil histórico de la ciudad, aunque también es claro que el turismo así medido (en relación con la actividad hotelera en la ciudad de Villa Mercedes) no aporta conocimientos

---

<sup>9</sup> Estructurplan, 7 noviembre de 2014.

útiles sobre otras dimensiones que puedan ser relevantes para medir los fenómenos asociados a eventos como fiestas populares que suelen ser menospreciadas en su impacto económico según señalan algunos estudios (Perles Ribes y Díaz Sánchez, 2019; Perles Ribes, 2006). En el sentido indicado, si la Casa de la Música y la ley de fomento de la Música pretenden constituir una inversión que entre otros objetivos, apoye el crecimiento de la Fiesta de la Calle Angosta, el desarrollo de la industria musical local y el turismo cultural de Mercedes y la provincia, entonces la participación ciudadana, la formación y producción artística como la comunicación con los artistas locales y la ciudadanía son fundamentales en una planificación estratégica que tenga como objetivo promover el crecimiento y sostenibilidad de la Fiesta e industria asociada (Quiroga, 2005; Quiroga, 2013).

Industria cultural: en cuanto a las actividades realizadas desde el Complejo Molino Fénix, no existen o no se encontraron informes o documentos que muestren políticas impulsadas e implementadas y resultados alcanzados mediante índices objetivos. La actividad de ambos complejos se supone orientada a generar un impacto positivo en el desarrollo y calidad de vida de los habitantes, aunque no se cuenta con datos objetivos y estudios longitudinales al respecto. En ese sentido, y puesto que se trata de un organismo financiado con las rentas generales de la Provincia, sería importante construir índices objetivos que permitan medir el alcance de los objetivos alcanzados (empleos generados, producciones realizadas, distribución y exportación de las mismas, impacto regional, nacional e internacional, impacto de los talleres en la salud o vida de los habitantes, etc.). Dicha información tendría que ser de acceso público como sucede con otras industrias.

Interesa destacar en relación con el tema que nos ocupa, que existe una Ley de fomento de la industria musical cuyo objetivo específico es promover las inversiones en ese ámbito y generar una oferta de empleo a nivel local y

regional, así como de fortalecer el desarrollo de la industria musical local. Esta ley, declara a la Calle Angosta y la ciudad de Villa Mercedes, como capital Provincial de la Música en su artículo 21 y en el resto de su articulado establece que el Poder ejecutivo provincial, como autoridad de aplicación, dispondrá los mecanismos para que se otorguen créditos, subsidios y programas de capacitación con el fin de fomentar la producción de la industria musical local. Al respecto no se encontraron datos oficiales sobre los mecanismos de otorgamiento de subsidios, convocatorias públicas realizadas para esos fines u otros índices que permitan evaluar el impacto de esas leyes, políticas y programas como de las inversiones realizadas, por ejemplo, en relación con la Festividad de la Calle Angosta o industrias asociadas a esta festividad. Sin embargo, los datos relevados parecen indicar que estas políticas tendrían una planificación escasa o centralizada, lo cual sumado a los indicadores de ausencia de índices de medición como a estudios que indican la disminución o baja participación ciudadana, permitirían inferir una falta de ajuste entre las políticas asociadas a estos complejos, la demanda de los actores locales, el perfil industrial de la ciudad y la promoción de la identidad cultural de la localidad en torno a la música cuyana. Al respecto un dato objetivo en favor de esta hipótesis es que el Festival de la Calle Angosta no se ha realizado ni en 2016 ni en 2017. En 2018 se redujo solo a la Fiesta Angosta que duró dos días (en lugar de extenderse octubre, noviembre y diciembre) y en 2019 tampoco se realizó por falta de fondos municipales<sup>10</sup>.

En síntesis, a partir de los datos expuestos y recabados, podemos considerar que actualmente parte del perfil de desarrollo económico e industrial de Villa Mercedes (ciudad industrial de productos tangibles) parece correr por un lado, mientras el desarrollo social o cultural (entendido además de un modo un poco dissociado como tradición o patrimonio cultural intangible y como industria cultural comercial) discurre por otro. Esto puede expresar como se

---

<sup>10</sup> Diario de la República, 4 de septiembre de 2019.

indica, cierta falta de adecuación o escala entre las políticas en deportes, turismo y cultura y el perfil de la ciudad, así como fallas de planificación asociadas a un modelo centralizado de gestión donde se descuida la participación ciudadana efectiva y donde la dimensión cultural no se tiene en cuenta en la misma medida que otros sectores productivos (Monasterio Astobiza, 2017; Quiroga, 2003). En el sentido indicado, en el organigrama de la Municipalidad encontramos una Secretaría de deportes, turismo y cultura por una parte y de desarrollo social por otra. Lo que interesa indicar son las tensiones relativas a “la cultura” local como a las nuevas políticas estratégicas asociada a los complejos que parecen expresarse particularmente en relación con la Fiesta de la calle Angosta cuya sostenibilidad comenzó a entrar en crisis luego del año 2015. Por ejemplo, tensiones entre los organizadores locales y un modo tradicional de co-gestión de la fiesta (municipio-ciudadanía) que entra en dificultades con la aparición de nuevos actores sociales (organismos de planificación estratégica, complejo la Pedrera y Molino Fénix, Gobierno provincial, nuevo anfiteatro, cantores nacionales) y un modo centralizado de gestión de políticas asociadas a los nuevos complejos. Estas políticas buscan impulsar el cambio de “identidad” de la ciudad hacia el deporte, el turismo y una noción poco definida de “cultura” a nivel de los programas y acciones estratégicos. Las tensiones derivadas entre organizadores que rememoran una cultural local y el modelo actual se evidencian también a nivel de la programación musical del festival que parece realizarse de forma centralizada y desplazar actores locales. Esto agudiza, el contraste o tensiones entre una fiesta destinada a rememorar identidades locales y la actuación de artistas nacionales “foráneos” a la Fiesta; tensión que parece deberse más al cambio en la forma de organización de la festividad o falta de participación ciudadana en una planificación que tenga en cuenta una grilla más popular o en balance con el nuevo escenario y la industria musical nacional, considerada por algunos más comercial o capitalista (Quiroga, 2013).

La suspensión de la Fiesta durante unos años luego de 2015 parece ser correlativa a las tensiones mencionadas y el cambio en el perfil de co-gestión de la Fiesta hacia un modelo centralizado de gestión gubernamental (municipio-provincia) asociado a los Complejos, Molino fénix y La Pedrera. Esto último se infiere, dado que el actual intendente de la ciudad, Maximiliano Frontera, ha sido anteriormente director del Parque la Pedrera y es lícito suponer que conoce, comparte y apoya el programa estratégico que implicó la construcción de ambos complejos, destinados a promover el turismo, el deporte y la cultura.

Por otra parte, en cuanto a las políticas culturales de esos complejos, no encontramos datos públicos oficiales sobre el diseño e implementación de políticas llevadas a cabo por los mismos, su impacto objetivo en el desarrollo local. En el sentido que venimos señalando, es claro que justamente lo que queda desdibujado en dichas políticas es la participación ciudadana y la definición de cultura como parece indicar la suspensión de la fiesta popular en los años indicados. Entre las causas primordiales de la suspensión y merma de la Fiesta se expone la falta de recursos financieros municipales, mientras otros estudios indican que el modelo de gestión municipal de Villa Mercedes es –años atrás– un modelo de gestión basado en la prestación de servicios (Flores y Gil, 2009; Quiroga, 2005); por ende podemos inferir que no existe una planificación estratégica cultural centrada en un modelo de desarrollo local que involucre la participación ciudadana en relación con fenómenos socioculturales relevantes como la Fiesta de la Calle Angosta e industrias asociadas.

Por otra parte, aún ante la falta de datos oficiales y en base a lo expuesto anteriormente, pueden hacerse algunas hipótesis o apreciaciones. Por ejemplo, que el Festival Nacional de la Calle Angosta aún no ha sido mapeado o medido como fenómeno en relación con los nuevos ejes estratégicos como el turismo y la industria musical o no ha sido formalmente estudiado como un evento con impacto a nivel de la economía local (informal o formal) o regional, como tampoco otras industrias culturales o creativas en relación

con el turismo regional (Perles Ribes, 2006). El desconocimiento de este dato es relevante y al igual que la ausencia de otros ya mencionados como, de observaciones de investigaciones anteriores respecto de la planificación estratégica y modelo de gestión del municipio de Mercedes, (Quiroga, 2013; Quiroga, 2005; Flores y Gil, 2009; Pacheco, 2006) permite suponer escasa o poca planificación en lo que respecta a políticas culturales, tanto en términos de promoción del desarrollo local como de una gestión cultural que considere el impacto de las festividades y la participación ciudadana en el planeamiento estratégico cultural de Villa Mercedes.

Si bien no existen datos objetivos sobre el impacto económico de la Fiesta de la Calle Angosta, en base a las diversas fuentes consultadas como a la historia y continuidad de la fiesta antes de 2015, puede inferirse que al ser un fenómeno establecido o esperado todos los años, tenía cierta trascendencia en cuanto a articular economía formal e informal, gastronomía, producción artística, números musicales, turismo interno o regional, en los días previos y posteriores a la Fiesta<sup>11</sup>. En este sentido, investigaciones recientes sobre fiestas populares y su proyección turística, indican que es un error menospreciar el impacto económico de estas festividades -en comparación con los macro eventos- ocupan un lugar relevante en las economías de las comunidades (Perles Ribes, 2006).

### Relevamiento de fiestas locales. Origen de la fiesta y festival de la Calle Angosta

Entre las fiestas populares o culturales de Villa Mercedes, algunos integrantes del grupo recuerdan que en esa localidad en algún momento se realiza la Fiesta del Río Quinto, una fiesta con gestión entre el municipio y otros actores sociales, con participación de músicos y artistas locales. Dicha fiesta implicaba gastronomía, danza, música y al parecer se dejó de hacer. Otra Fiesta que se realizaba a veces era la Fiesta de los inmigrantes, la cual

---

<sup>11</sup> Diario La República, 23 de enero de 2020.



en ocasiones conformó parte de la serie de eventos incluidos dentro del Festival de la Calle Angosta. Y por supuesto, la fiesta más importante realizada en la Villa, es la Fiesta de la Calle Angosta que enarbola la música local en torno a la famosa canción con ese nombre. Por la relevancia de esta fiesta, su relación con la industria musical y cultural, como por los datos sobre la suspensión o merma de la misma, elegimos esta festividad para desarrollar el presente trabajo en torno a propuestas de recuperación o reactivación de fiestas culturales locales.

### Fiesta de Calle Angosta

La canción Calle Angosta es un emblema de la música cuyana, en tanto esa tonada ha tomado trascendencia nacional en voz de su autor Zabala, quien migró hacia Buenos Aires. Según Quiroga (2013), dicha canción es la más conocida por ser interpretada por músicos nacionales de la talla de Mercedes Sosa y Los Chalchalers, entre otros. Al respecto, se menciona que Zabala compuso la canción como forma poética de recordar su infancia en Mercedes y que, al igual que “Recuerdos Mercedinos” de Rubén Moreira y Alfredo Alfonso, retratan los tradicionales lugares sociales icónicos relacionados a la cultura e identidad mercedina de los años 50 y 60 como “el canal, la calle angosta, el Río quinto, los bretes, la calle 25 de mayo y el terraplén” (p.9). Por lo mismo, la fiesta de la Calle Angosta nace posteriormente con el propósito de homenajear a los autores de dicha canción popular Alfredo Alfonso y Adimato Zabala, dado que este último había fallecido y la Fiesta terminaba de cerrar el homenaje al mismo (Quiroga 2013).

En torno a esos recuerdos, lugares y cantautores, se va gestando la Fiesta Nacional de la Calle Angosta, la fiesta más importante de la ciudad de Villa Mercedes. Surge en 1984 o 1985, desde los vecinos de la zona de la estación, como de artistas folclóricos locales, y se gestiona de forma conjunta u orgánica con la intendencia municipal. Desde esos años, la Fiesta se produjo de forma ininterrumpida - a excepción del año 1986- y fue tomando auge como Festival. Su realización se fijó siempre el 2, 3 y 4 de diciembre porque esas fechas ponen en contexto la celebración del aniversario de la fundación

de Villa Mercedes. La Fiesta creció hasta convertirse en un Festival e incluir otras fiestas o encuentros previos implicando una serie de eventos en octubre, noviembre y diciembre como: Calle Angosta Adultos mayores, Canta Cuyo, Callecita Angosta, Fiesta de los Inmigrantes, Festival del Bailarín y obviamente, la Fiesta de la Calle Angosta (Quiroga, 2013). Luego se anexó también en el predio del Complejo Molino Félix, Calle Angosta Rock.

El Complejo Molino Fénix, en tanto creado para promover la cultura, especialmente la industria musical, aunque también el deporte y el turismo, fue construido en el lugar que antaño ocupaba la empresa harinera tradicional con ese nombre. El cantautor Feliz Máximo María fue invitado especialmente a la inauguración del Teatro del complejo para relatar a las nuevas generaciones sus recuerdos, como una forma de poner en valor los lazos entre dicho proyecto y la antigua empresa que antes funcionaba en ese lugar. Según medios periodísticos, el relato del folclorista comenta la relación de cercanía entre el gerente de esa empresa y su familia. Por ejemplo, que cuando era pequeño recordaba que el gerente lo invitaba a tomar el té, que la esposa del gerente era madrina de su hermana y que le había regalado una máquina de coser a su mamá. Hechos que recordaba con nostalgia como significativos para él y su familia. Respecto del funcionamiento del Molino en aquella época expresa:

El molino resplandecía, para los aniversarios y en fechas patrias colocaban la bandera patria en el silo más alto para que flameara en esta tierra de la tonada, donde cada familia palpita al son de una guitarra... por esta calle corría el agua caliente que enfriaban los motores del molino por la que día tras día pasaba Zabalita que trabajaba en los colectivos que pasaban por la Av. Mitre<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Diario de la República, San Luis, 2013.

En la inauguración del Teatro de La Calle Angosta, dicho cantautor también contó anécdotas sobre la vida de José Adimanto Zavala, autor de la canción “Calle Angosta”, entre otras composiciones folclóricas.

No hay duda de que se ha intentado unir el pasado local con el planteo de un proyecto presente y de futuro, mediante el establecimiento de una relación entre el lugar simbólico asociado a aquella empresa importante para los habitantes de La Estación y el Complejo Molino Fénix como centro de la industria musical construido en ese sitio. Dicho simbolismo fue el andamiaje sobre el cual se proyecta la reconstrucción del Complejo Molino Fénix como símbolo industrial trasladando esa metáfora al campo de la música o industrias culturales.

El Complejo Molino Fénix y la Casa de la Música como las actividades artísticas y políticas desarrolladas en esos organismos, son financiados con fondos públicos provinciales conforme a leyes, reglamentaciones y políticas presupuestarias correspondientes. Tienen entre sus objetivos formales promover la cultura e industria musical local. Siendo la enseñanza y comunicación un eje importante al respecto, sería importante que pudieran exhibirse en la página de dicho organismo los mecanismos arbitrados en la reglamentación de la Ley de Fomento de la Industria Musical<sup>13</sup> así como datos que compartan con los artistas y la ciudadanía las políticas e inversiones desarrolladas cada año y sus resultados (como por ejemplo, concursos realizados, subsidios otorgados, músicos/músicas o bandas ganadores de los mismos, convocatorias docentes, cantidad de intérpretes y compositores locales que accedieron a los beneficios contemplados en la ley o a realizar grabaciones en la Casa, índices sobre consumo musical local, regional y nacional, formatos y plataformas de distribución, derechos o propiedad intelectual generados o asociados a esa industria; capacitaciones

---

<sup>13</sup> Desconocemos si fue promulgada la reglamentación donde se detalla el mecanismo relativo al acceso de préstamos, subsidios por parte de los músicos de la región. No fue encontrada en internet por el grupo.

llevadas a cabo, estudio de públicos, de recepción, etc.), a modo de medir y exponer objetivamente el impacto de las mismas a nivel local.

Actores sociales asociados a la fiesta de la Calle Angosta

A los actores intervinientes en la Fiesta los clasificamos en provinciales y locales:

Actores Provinciales:

- Complejo Molino Fénix (Casa de la Música): El objetivo de la Casa de la Música es promover la industria de la música, diversas actividades artísticas, la cultura, el deporte y la educación mediante la organización de eventos con relevancia local, provincial, regional, nacional e internacional.
- Gobierno de la Provincia de San Luis.

En la página del complejo Molino Fénix no encontramos referencias directas a la Fiesta de la Calle Angosta, no se muestra ningún organigrama que permita identificar a las autoridades, administradores y empleados del mismo. Los Talleres realizados en el Complejo en 2021, son en su mayoría de actividades físicas o danzas urbanas como hip hop, ritmos latinos, zumba, yoga y solo dos son de folclore y música, por lo cual se evidencian cursos sin mucha relación con una determinada política educativa o cultural centrada en el desarrollo local. En el sentido indicado, las propuestas no aparentan seguir ninguna programación, de promoción del deporte y la cultura ni programarse mediante convocatorias abiertas y públicas o licitaciones como corresponde a un organismo gubernamental. Los cursos que aparecen en la página web solo se nombran, sin mostrar descripciones de ningún tipo que acompañen el título. No se muestran los días y horarios en los casos en que esto sucede no se detalla el programa educativo implicado (por ejemplo, en el caso del Programa de formación docente para músicos). No se encontró en Internet ningún dato público (ej. Programa Cultura, área de turismo de Villa Mercedes o Censos) respecto de la implementación de programas

asociados al Complejo Molino fénix en general y Casa de la Música en particular como tampoco respecto de la Fiesta de Calle Angosta. A excepción del Concurso de Fotografía “Calle Angosta en Foco” organizado durante el Gobierno de Claudio Poggi que fue encontrado durante las búsquedas en una página del Programa San Luis cine y música. Asimismo, un post sobre el lanzamiento del sello “Calle Angosta Discos” donde se menciona la proyección de 18 lanzamientos entre los cuales se incluye a Julia Zenko (datos del 2009 y el 2010). Actualmente, en la página del Molino Fénix se enlaza un acceso al Sello San Luis Disco y otro a la Casa de la Música.

#### Actores locales:

- Comisión permanente (84- 85). Presidente Pedro Mesa Marcelino Vidal (jefe de la estación de villa mercedes). Luisa Montoya Miguel Ángel Núñez. Juan Alberto Herrera Manuel Puebla. Víctor Ramón Becerra. Revisores de cuenta: Ana María Polaco. Letrado Roberto Pereira (Representante de clubes, entidades y sector independiente).
- Instituciones del Barrio Estación Villa Mercedes que realizaban espectáculos en el escenario y fuera del escenario.
- Asociación de Comerciantes y Vecinos unidos de la Zona Estación que en 2004 apoyaron la iniciativa del entonces Gobernador Alberto Rodríguez Saá para la compra del Complejo Molino Fénix por parte del Gobierno de la Provincia de San Luis.
- Equipo de profesionales de la Municipalidad de Villa Mercedes (co-gestores con el equipo del gobierno de la provincia del proyecto Complejo Molino Fénix).
- Comisión “Calle Angosta” con apoyo del gobierno provincial y la municipalidad de Villa Mercedes (2015) – Mario Raúl Merlo (intendente Mercedes), Marcelo Ciaglia (municipalidad Villa Mercedes)

- Radio programa sobre Folclore de villa Mercedes. Marcelo Ciaglia. Conductor del Programa “Recuerdos y Herencias” de la radio 94.1 sobre el folclore cuyano.
- Gobierno municipal: Maximiliano Frontera (intendente actual), Mario Raúl Merlo (intendente anterior).
- Deporte, Cultura y Turismo de la intendencia de Villa Mercedes (actual).
- Músicos del Folclore local y nacional: El Grupo Puntano, El Trébol Mercedino, Los Guzmán, Los Trovadores Mercedinos, Walter Sapino, Jorge Viñas, Los Trovadores de Cuyo, Nacencia, Algarroba.com, La Cautana, Los Guzmán; “el Negro” Ferreyra, Alma de Guitarra, “Pocho” Sosa, Los Indios Tacunaú, Enrique Espinosa, Hugo Varela, Los Tekys, Las Cuerdas Mercedinas, Ecos del Ande, El Trébol Mercedino, Walter Sapino, Montuelle Dúo, Lissandro Bertín, Alma de Guitarra, Los Compadres, La Callejera, Soledad Pastorutti, Chaqueño Palavecino, Valeria Linch, Mariano Martínez (Ataque 77), Raúl Lavié, Jorge Rojas, entre otros que participaron en el escenario de Calle Angosta.

Entre los actores sociales locales mencionados podemos distinguir a la sociedad civil, especialmente aquellos relacionados a la organización tradicional de la fiesta (actores no gubernamentales), pertenecientes a la localidad villamercedina. También se relevan actores gubernamentales, municipales y actores del ámbito musical local y nacional que han participado en la Fiesta. Una de las tensiones originadas entre estos actores y los mencionados anteriormente, parece girar en torno al desplazamiento o cambio de los días festivos tradicionales hacia el período vacacional (verano). Esto pone en tensión dos referencias distintas de la Fiesta, que realizada en diciembre pone el foco en el aniversario de la fundación de la ciudad de Villa Mercedes. Y la que resalta la esencia de la fiesta en el sentir popular centrado

en el homenaje a Zavala y Alfonso y el bagaje cultural relacionado a la calle angosta. Otra de las tensiones identificadas está en relación con la producción musical del Festival donde disminuye la participación de los actores locales, se evidencia falta de apoyo al cuidado de ciertos lugares tradicionales como el Boliche Don Miranda y existe un cambio del modelo de co-gestión de la Fiesta que descuida la participación ciudadana. Se evidencia tras el 2015, un cambio hacia un modelo centralizado de gestión de la Fiesta con la aparición de nuevos actores provinciales y las políticas asociadas a los complejos y los nuevos escenarios con el desplazamiento de las figuras locales en favor de una mayor participación de figuras del folclore nacional, romántico o comercial ante lo cual se crean ciertos conflictos o asimetrías, puesto que personas y artistas dedicados a contribuir y cuidar el patrimonio folclórico local se ven desplazados del escenario de la Fiesta o no son claros los mecanismos de selección para la participación artística en la misma<sup>14</sup>. Por último, como ya se mencionó, la alta financiación relativa a complejo culturales (molino fénix y casa de la música) contrastan con la desfinanciación, suspensión, merma de la Fiesta de la Calle Angosta en los años mencionados (2015-2019). Esto se ha expresado en diversos grados de malestar social en las voces de distintos actores sociales que demandan horizontalidad y claridad en cuanto a la organización y posibilidades de participación o toma de decisiones en torno a la fiesta según indican diferentes medios de comunicación (Quiroga, 2013).

Consideraciones sobre las dificultades relevadas respecto del sostenimiento de la fiesta

El cese y merma del Festival de la Calle Angosta luego 2015, implica la disminución de la participación ciudadana en la construcción de la Fiesta y parece haber tenido una repercusión negativa a nivel sociocultural en cuanto constituía una festividad tradicional que es parte de las costumbres e

---

<sup>14</sup> Radio la Red Villa Mercedes, 2020.

identidad de la Villa. En 2018, la fiesta se realizó en un nuevo anfiteatro pero se suspendió nuevamente en 2019 –según indican medios periodísticos locales- por dificultades financieras del Municipio debidas “a la crisis económica nacional”<sup>15</sup>. Según Flores y Gil (2009), estas dificultades en la gestión municipal parecen ser crónicas y caracterizan al modelo de gestión municipal como no centrado en el desarrollo local sino en un modelo de prestación de servicios básicos. Sin embargo, en esa época -a diferencia de 10 años después tras la construcción de los complejos- no se habían manifestado dificultades respecto de la sostenibilidad de la Fiesta, ni con anterioridad, según indica su desarrollo ininterrumpido de la misma desde 1985 hasta 2015. Luego de esta fecha como en los años subsiguientes, correlativos a la construcción del complejo de la Pedrera que supuso una elevada inversión, si se manifiestan dificultades que parecen expresarse en torno de la Fiesta o Festivales. En el caso de la suspensión de 2019, las comunicaciones periodísticas refieren que el municipio no dispone de fondos para realizar la fiesta popular. Ese mismo año, los organismos provinciales - que pueden considerarse actores sociales relevantes en relación con el desarrollo (o planificación conjunta) de dicha Fiesta- recibieron<sup>16</sup> -según el presupuesto de Hacienda-, más de 16 millones de pesos para el Fomento de la industria musical y un poco más de 18 millones para el desarrollo de las distintas actividades impulsadas por el Complejo Molino Fénix. Esto contrasta con la imposibilidad de llevar adelante una Fiesta popular emblemática de Villa Mercedes como la Fiesta de la Calle Angosta y el objetivo de dicho complejo que fue creado para promover la cultura local. Como se mencionó, la suspensión de la Fiesta se atribuye a la falta de presupuesto municipal, situación que perduró en el 2020, año en el cual para promover la realización de la Fiesta hubo una donación o aporte directo

---

<sup>15</sup> Diario de la República, 2019.

<sup>16</sup> Según el presupuesto publicado por Hacienda, la Secretaría de la Gobernación transfirió más de 35 millones a la Casa de Música en 2019 para mantenimiento y talleres de canto, piano, guitarra y coro polifónico.



del Gobernador Alberto Rodríguez Saá al municipio, según indican diarios locales<sup>17</sup>. Puede concluirse que los conflictos subyacentes a la merma de la Fiesta exceden las dificultades de financiación (nivel municipal), contrastan con el desarrollo de las nuevas políticas culturales relativas a los complejos (nivel provincial), evidencian falta de co-gestión y planificación cultural sinérgica entre provincia –municipio- ciudadanía respecto del patrimonio cultural y la gestión de la Fiesta con miras al desarrollo local. Y finalmente, revela inconsistencias respecto de la planificación (o ausencia de la misma) e inversión en relación con las industrias culturales, deporte y turismo.

Por otra parte, el desplazamiento de ciertos actores sociales de la fiesta y la escasa consideración de la participación, demandas o necesidades de la comunidad si bien hablan de un modelo de gestión centralizado (provincial) unido al desarrollo de nuevas políticas asociadas a los complejos mencionados (Molino fénix y La Pedrera) no difiere del modelo de gestión anterior en donde también se destaca una insuficiente planificación estratégica participativa e incluso una escasa formación del personal gubernamental (Flores y Gil, 2009; Quiroga, 2013; Quiroga, 2005; Toselli, 2004). Como se mencionó, estos aspectos parecen ser crónicos según sugieren diversas investigaciones (Flores y Gil, 2009) que indican que el modelo de gestión municipal de Villa Mercedes no se centra en un modelo de desarrollo local y, el personal gubernamental cuenta con un bajo nivel educativo y de profesionalización. Otros estudios muestran el retraimiento de la participación ciudadana en la planificación estratégica incluso cuando se han creado organismos con ese fin, debido al avance de los organismos ejecutivos (Flores y Gil, 2009; Quiroga, 2005; Quiroga, 2013). Quiroga (2005) señala al respecto, que la participación de los vecinos frente al Estado fue considerada en la planificación estratégica al crearse el IDPEVM<sup>18</sup> y, sin embargo, “desde el año 2002 al 2004 la participación ciudadana disminuyó

---

<sup>17</sup> Diario Con vos San Luis, 2020.

<sup>18</sup> Instituto de Planificación Estratégica de Villa Mercedes.

notablemente debido a la formulación del plan y al comienzo de ejecución del mismo por organismo ejecutivo: la Intendencia Municipal” (p.15). Navarrete et al. (2018) indica respecto de la consulta a la ciudadanía sobre la construcción de La Pedrera inadecuación de los medios empleados o fallas en la transparencia. Pacheco (2006) adjudica o interpreta dicho fenómeno (baja participación de la ciudadanía, fracaso de planificación estratégica participativa y centralidad de la gestión gubernamental) como un factor de hegemonía donde “participación ciudadana” es una enunciación que invisibiliza ese factor.

Por lo expuesto, el eje de intervención relativo a la comunicación y participación de la comunidad e instituciones u organizaciones culturales independientes de Villa Mercedes, se vuelve doblemente relevante para la planificación de la reactivación y democratización de “La fiesta de todos” como suele denominarse a la Fiesta de la Calle Angosta. La necesidad de la participación de los habitantes de la localidad en la implementación de la planificación estratégica cultural es importante no solo respecto del crecimiento auténtico de la fiesta sino de los cambios y mejoras que puedan introducirse en la misma. Igualmente, respecto de la integración o crecimiento de la industria asociada (ej. peñas, gastronomía, turismo, economía solidaria, etc.), que sería adecuado considerar en una planificación estratégica participativa centrada en las industrias culturales, si se pretende fomentar la industria cultural local y la Fiesta de la calle Angosta, entre otros programas. Diversos investigadores señalan al respecto, la importancia de tener en cuenta el eje comunicacional, socio-cultural y el modelo de desarrollo local o humano vinculado al desarrollo económico, lo que vuelve relevante asegurar la participación ciudadana en la planificación estratégica cultural de modo de generar confiabilidad y sinergia entre Estado y ciudadanía, en pos de un programa con impacto a nivel del desarrollo local (Arroyo, 2003; Cerdeira, s.f; Céspedes, 2019; Perles Ribes, 2006; Perles Ribes y Díaz Sánchez, 2019; Quiroga, 2013; Quiroga, 2005, Toselli, 2004).

Por lo mencionado, consideramos los puntos mencionados como importantes a tener en cuenta respecto de una propuesta de reactivación y crecimiento de la Fiesta de la Calle Angosta que involucre la participación ciudadana. Distintos estudios mencionan que abordar fenómenos culturales requiere eludir modelos reduccionistas limitados exclusivamente a la estadística, siendo necesario incluir instrumentos cualitativos que se centren en el desarrollo local y el análisis de la cultura como herramienta (Arroyo, 2003; Cerdeira, s.f.; Céspedes, 2019; Monasterio Astobiza, 2017; Toselli, 2004). Se señala la realización de trabajos de campo, el uso de nuevas tecnologías, como de metodologías cualitativas tradicionales pertenecientes a las ciencias sociales y humanas, como los grupos focales, el trabajo con la comunidad o ciudadanía como aspectos relevantes en el diseño e implementación de políticas relacionadas al área cultural, siendo igualmente importantes la perspectiva del investigador (formación) junto a la de los diversos actores involucrados en esos fenómenos sociales (Céspedes, 2019; ; García Merino, Peña Cerezos y Rodríguez Castellanos, 2015; Perles Ribes, 2006; Perles Ribes y Díaz Sánchez, 2019). Parafraseando a Pacheco (2006) señala al respecto “que una democracia participativa debe proveer instrumentos precisos para que el conjunto de los ciudadanos pueda hacer efectiva su influencia y ser traducible en prácticas, debe ofrecer a los actores sociales “oportunidades de participación” (p.6).

### Propuesta de reactivación de la Fiesta Nacional de la Calle Angosta

Quiroga (2013) indica que “las fiestas urbanas y populares son lugares de identificación de una historia, de una cultura, de recreación de la misma y a la vez un lugar de confrontación desde donde reconocerse y establecer posiciones” (p.1). En función de ello y todo lo expuesto anteriormente, se propone una serie de pasos a seguir para elaborar una propuesta de reactivación y crecimiento de la Fiesta de la Calle Angosta con participación ciudadana que sea asegurada por una planificación estratégica participativa centrada en la economía cultural o el desarrollo local. Estos pasos no son rígidos y se describen de forma general:

- i. Aplicar metodologías mixtas (cualitativas y cuantitativas) y participativas (ej. grupos focales, encuestas, entrevistas a artistas, asambleas, comisiones, etc.) para indagar la visión de los artistas y pobladores de la Villa respecto del problema relativo a la interrupción de la fiesta, dificultades en su reanudación, sostén o crecimiento ampliando la línea del presente estudio. Sería importante investigar si sienten que la fiesta de la calle angosta les representa, desearían reactivarla o no y realizar un diagnóstico participativo de la situación que re-construya la perspectiva de los habitantes de la localidad teniendo en cuenta los diversos actores sociales ligados a la Fiesta, el cuidado o preservación del patrimonio cultural asociado y la consideración de su participación o no en el diseño e implementación de políticas culturales relacionadas. Uno de los objetivos de este tipo de acercamiento sería construir indicadores que permitan evaluar y medir el impacto de la fiesta como evento de forma longitudinal y por dimensiones (turismo interno/regional/nacional, economía social/informal/formal, industrias artísticas y culturales, estudio de públicos, participación ciudadana, etc.). Otro aspecto a tener en cuenta es la recepción u opinión de los habitantes, asistentes y turistas sobre la Fiesta para lo cual sería importante incluir metodologías diferentes a las tradicionales asociadas a las nuevas tecnologías (Perles Ribes y Díaz Sánchez, 2019). Quiroga (2013) menciona al respecto, la necesidad de realizar “estudios contextuales de recepción sobre este tipo de manifestaciones culturales, ya que además de reformular las relaciones entre cultura y poder, se hace necesario reconocer las estructuras específicas del consumo cultural” (p.11).
- ii. Planificar instancias como encuentros o convocatorias que sean productivas para las organizaciones y ciudadanía animándolos no solo a asistir y aportar información sino compartiendo la

información resultante y datos obtenidos con ellos de forma conjunta y objetiva (diagramas, visualización de los datos sistematizados, estadísticas, etc.). Esto es vital dentro del diseño de mecanismos que aseguren la participación en las diversas instancias de construcción (planificación estratégica participativa) relativa a la recepción, reactivación, sostén y crecimiento de la Fiesta en distintas áreas de la industria asociada (gastronomía, música, peñas, danza o espacios de turismo cultural, bares típicos, circuitos turísticos locales, etc.). De modo de abrir oportunidades tanto a la participación de la ciudadanía, mediante proyectos socios productivos que puedan integrarse dentro de la planificación relativa a la Fiesta, como a la industria asociada conectando estos procesos con otros vinculados a otros circuitos locales y regionales lindantes.

- iii. Indagar respecto la visión de los vecinos sobre las tensiones o conflictos, relativas a la suspensión, falta de continuidad, financiamiento, sostén, organización o programación artística de la fiesta, funcionamiento de áreas de gestión culturales provinciales o pertinentes del municipio. Proponer instancias destinadas a la operacionalización de problemas, objetivación de los mismos y elaboración de posibilidades de abordaje.
- iv. Convocar a artistas del campo independiente de la música, la danza, artes visuales y teatro de Villa Mercedes y el resto de San Luis que quieran participar de la reactivación y/o mejora de la fiesta asegurando la transparencia o independencia y variedad de las propuestas como la remuneración del trabajo de los artistas mediante mecanismos públicos. Extender la invitación a organizaciones de artistas feministas locales como mujeres músicas, feministas del folclore, artistas visuales y contemporáneos que deseen participar en la reactivación o renovación de la Fiesta. Realizar convocatorias abiertas y públicas

para que los grupos artísticos puedan participar en concursos relacionados con la dirección y construcción escénica de la Fiesta todos los años, asegurando el recambio como la participación de diferentes sectores en los fenómenos culturales.

- v. Extender invitaciones a diversas asociaciones de la sociedad civil (asociaciones de vecinos, organizaciones, cooperativas, vendedores ambulantes, representantes de la economía solidaria o social) que hayan participado o quieran participar de la fiesta, para abordar diversos aspectos relacionados con su participación en la Fiesta (venta ambulante, peñas y turismo cultural, elaboración de circuitos gastronómicos, hoteles, turismo interno, etc.) incluyendo mentorías o capacitaciones de apoyo a la autogestión de representantes de diversas industrias los meses anteriores y posteriores al desarrollo de la festividad. Incluir instancias evaluativas posteriores a la fiesta es relevante para medir el impacto económico de las fiestas populares y su proyección turística (Perles Ribes y Díaz Sánchez, 2019)
- vi. Trabajar con los diferentes actores que vayan apareciendo en la elaboración de distintas líneas o propuestas de reactivación y mejora de la Fiesta de la Calle Angosta en la cual participen todos los actores sociales interesados. Por ejemplo, puede trabajarse con un grupo o comisión sobre los espacios o boliches tradicionales para asegurar que estén en funcionamiento. Con otros grupos o comisiones, trabajar para mejorar la oferta turística al respecto o crear nuevos circuitos turísticos relevantes o atractivos, elaborando recorridos culturales que incluyan diversas ofertas (gastronómicas, musicales, literarias, etc.) o destaquen diversos aspectos de la identidad, industria y cultura local facilitando la difusión y comprensión del patrimonio cultural provincial (en sus aspectos intangibles y no sólo tangibles) a los

visitantes de modo de brindar una experiencia satisfactoria a los turistas que visita Mercedes y el Festival de la Calle Angosta.

- vii. Mejorar la comunicación entre actores participantes en torno al diseño (actoral, musical, coreográfico, etc.) de la Fiesta de la Calle Angosta y otras fiestas o eventos asociados que puedan ampliar la oferta cultural o conformar el espacio del Festival. Como fiestas con adultos mayores, niñeces, peñas y fogones tradicionales, eventos gastronómicos o musicales contemporáneos, teatrales y turísticos que se monten en días previos o subsiguientes a la Fiesta. En este punto es importante, como señalan Quiroga (2005) y Pacheco (2006), trabajar la comunicación de forma que todo lo planificado entre instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil se traduzca en conocimientos o informaciones que estén al alcance de todos los actores involucrados o ciudadanía participante de modo que se promueva la co-gestión de la fiesta o la planificación sea realmente participativa, asegurando la colaboración ciudadana en la construcción de ese fenómeno social y cultural que se denomina “la fiesta de todos”.
- viii. Proponer como uno de los objetivos de la convocatoria la realización de un ciclo de “Teatro Histórico” en el cual se plantee la creación de una obra teatral en la que tengan amplia y libre participación los diversos actores sociales no gubernamentales u organizaciones independientes de artistas para contar historias sobre Villa Mercedes y la calle Angosta (o incluso otras historias asociadas al patrimonio cultural de Mercedes y otras localidades de San Luis). Proponer un proceso de investigación entre artistas, sobre aspectos relevantes a los orígenes, historia y evolución de la fiesta con miras a construir personajes a nivel actoral y escénico que sinteticen y expresen las transformaciones sociales evidenciadas por la ciudad a través del tiempo (como las mencionadas en este trabajo, por ejemplo). Promover otros

estudios de investigación, proyectos culturales o trabajos artísticos relativos a la Fiesta mediante convocatorias públicas locales que sean relevantes respecto de asegurar obras que plasmen diversas miradas y no refuercen visiones identitarias esencialistas y hegemónicas o dominantes (Quiroga,2013). El objetivo de la obra de “teatro histórico”, es que a través de ella puedan dialogar visiones o interpretaciones de la historia desde distintos sectores y generaciones, que puedan integrarse las miradas de los pueblos originarios y artistas contemporáneos junto a las más tradicionales (poetas, narradores, bailarines, artistas visuales, urbanos, folclóricos, etc.) de modo que enriquezcan la fiesta, incluya a las nuevas generaciones jóvenes artistas.

- ix. Un eje a trabajar podría ser la multiplicidad de “identidades” que constituyen la cultura o folclore local en relación con la renovación y continuidad de la Fiesta. Dando espacio a que los jóvenes puedan conocer y re-interpretar “la historia” mediante nuevas expresiones artísticas o mediante recursos escénicos contemporáneos que se vinculen con la fiesta, identidad o cultura local. El objetivo es promover un diálogo intergeneracional e intersectorial donde diversos actores puedan participar del espacio social y escénico constituido por el Festival. Es necesario que esto se produzca de forma orgánica (y no artificiosa), con la búsqueda de financiación de diversas fuentes que aseguren la libertad creativa y participación de asociaciones independientes de la ciudad como de la ciudadanía. Respecto de esto último, la elección de la fecha de realización del Festival también podría conformarse mediante un sistema de consultoría a la población, de igual manera que la conformación de la grilla de músicos locales, regionales y nacionales que desearían estuviera en la Calle Angosta cada año.



- x. Por último, los Talleres realizados en el Complejo pueden ser espacios que se relacionen con la planificación cultural y la proyección turística asociada a la Fiesta de la Calle Angosta, y otras festividades locales e industrias asociadas. En el sentido indicado, las personas –adultas, jóvenes, niños- que toman clases de danza, música o teatro en el Complejo pueden ser invitadas a participar en la planificación de la Fiesta mediante elaboración de proyectos artísticos o culturales determinados según el nivel alcanzado por los mismos y la planificación anual. Cada uno de los diferentes actores del campo artístico (asistente a talleres, artistas emergentes, artistas profesionales de la ciudad, invitados especiales a la Fiesta con proyección nacional, etc.) pueden participar en diferentes instancias o niveles de construcción de la Fiesta. Por ejemplo, el ciclo “Teatro histórico- contemporáneo” puede estar realizado por profesionales, articularse con otros eventos y participaciones de artistas emergentes que participen en los días previos y posteriores a la Fiesta (ej. peñas folclóricas, exposiciones teatrales, danzas urbanas, etc.). Mientras que los artistas de los Talleres pueden realizar con presentaciones en el interior de la provincia invitando a asistir al evento principal. Por ejemplo, se puede desarrollar un “tráiler” escénico, audiovisual o híbrido que gire por los diferentes departamentos o localidades de la provincia de San Luis, simultáneamente a la gira de los artistas profesionales por San Juan y Mendoza en las semanas anteriores a la fiesta con el objetivo de fomentar el turismo interno y regional e invitar a la población a la Festival de la Calle Angosta donde se exponga la obra completa como parte de un programa variado (peña, gastronomía, circuitos, etc.) que introduzca y refuerce el Fiesta como evento principal o central.

## Conclusión

En el presente trabajo se realizó una descripción del perfil de la ciudad de Villa Mercedes a través del tiempo, indicando un periodo de posible crisis abrupta de su perfil industrial durante los 80 y 90. En esa línea se indaga la historia, origen y relevancia que ha adquirido en esa localidad la Fiesta de la Calle Angosta. Se describen los complejos Molino Fénix y La Pedrera como construcciones derivadas del planeamiento estratégico y asociados a políticas públicas que pretenden vincular simbólicamente las actividades actuales en la industria cultural al imaginario de una identidad local pasada que, no obstante, constituye aún parte del acervo simbólico o patrimonio cultural intangible de la localidad y sus habitantes. Entre los resultados arrojados por diversas fuentes documentales, surge como datos, cierta falta de adecuación en la escala de estas políticas en función de las demandas ciudadanas, como del cuidado del patrimonio cultural local. Asimismo, resaltan como indicadores importantes la baja participación ciudadana en la planificación estratégica cultural como en la co-gestión relativa a la Fiesta de la Calle Angosta. En esa línea, se contextualizan las tensiones o conflictos que surgen ante el cambio del modelo de co-gestión de la fiesta (Ciudadanía-municipalidad) y la aparición de nuevos actores (provinciales), contexto en el que se produce la suspensión, merma o dificultades de continuidad<sup>19</sup> de la Fiesta de la Calle Angosta luego de 2015. Se evidencia que las dificultades que se expresan en torno de la fiesta exceden el tema financiero (municipal) y expresan conflictos subyacentes a la relación modelo de gestión gubernamental - ciudadanía. Los hechos mencionados, exponen cierto desajuste en la escala de las políticas implementadas, insuficiente consideración de la dimensión cultural en el diseño de las políticas estratégicas y de mecanismos que aseguren el ajuste de la planificación cultural a las demandas de la ciudadanía.

---

<sup>19</sup> Al momento de la publicación de este artículo la Fiesta tuvo su edición 33 durante 2022.

En cuanto a consideraciones respecto de la Fiesta e industrias asociadas, se expuso la importancia de dar a conocer públicamente las políticas implementadas, de construir índices que permitan mejorar la comunicación con la ciudadanía, asegurar su participación, medir las fiestas populares, exponer el impacto de estas festividades en la economía local y de las políticas asociadas a los complejos e industrias culturales en el desarrollo local. Se expuso la relevancia de asegurar el acceso a los recursos financieros en relación con la reactivación de la fiesta e industrias asociadas como importantes a tener en cuenta dentro de la planificación estratégica cultural (Manito Lorite, 2008). En el mismo sentido se indicó la importancia de medir longitudinalmente los fenómenos culturales (fiesta) y las políticas e inversiones implementadas, como de producir datos objetivos de forma de no sobredimensionar los resultados (Perles Ribes y Díaz Sánchez, 2019).

Se propusieron ejes a trabajar para la reactivación y mejora de la Fiesta en función de los resultados del estudio del caso que incluyen la necesidad de abandonar un modelo centralizado de gestión y retornar a una modalidad de trabajo que asegure la participación ciudadana en planificación estratégica cultural de la Fiesta. Al respecto se considera importante comenzar por indagar en la visión popular (de artistas y ciudadanos) sobre los conflictos mencionados en torno a la Fiesta; generar mecanismos de gestión de objetivación y resolución de los problemas, favorecer la participación de los habitantes de la comunidad en la co-gestión de la Fiesta e industrias asociadas, asegurando la participación de diversos actores en distintos aspectos (actorales, organizacionales, escénicos, comunicacionales, etc.) relativos a la construcción de la Fiesta. El eje central implica asegurar la participación ciudadana en la planificación de la Festividad e industrias asociadas desde una perspectiva centrada en el desarrollo local de modo de aportar a la reactivación, sostenibilidad y crecimiento de la Fiesta de la Calle Angosta como de medidas que favorezcan su proyección turística con apoyo de la ciudadanía.

## Bibliografía y referencias

Agencia de Noticias San Luis (11 de mayo 2013). Las máquinas de vapor que se deslizaban por los caminos de hierro. Disponible en: <https://agenciasanluis.com/notas/2013/05/11/las-maquinas-de-vapor-que-se-deslizaban-por-los-caminos-de-hierro/>

Arroyo, D. (2003). Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina. Portal de Desarrollo Local Sostenible. Disponible en: <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/4545>

Cerdeira, M. (s.f.) Cultura, hegemonía y políticas culturales. Hacia nuevos modos de pensar nuestras intervenciones en gestión cultural. Material de lectura para el Seminario Cultura, gestión cultural y política cultural para el Curso de Formación Superior Universitaria en Cultura, Turismo y Gestión Territorial (UNCUYO-Ministerio de Cultura de la Nación).

Céspedes, E. (2019) Contra el positivismo económico reduccionista. Filosofía de la Economía, 8 (2), p. 130-139. Disponible en: <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/CIECE/article/view/1930>

Ciaglia, M. (2020) Programa Recuerdos y Tradiciones, Radio 94.1 de Villa Mercedes. Recuperado de: <https://es-la.facebook.com/RadioJuntosVD>

Canclini, N.; Bonfil, G.; Brunner, J.; Franco, J.; Landi, O. y Miceli, S. (1987) Políticas culturales en América Latina. Cultura y Sociedad. Colección Enlace. Grijalbo.

Diario de la República (04 de septiembre 2019). Villa Mercedes este año no harán la fiesta de la Calle Angosta. Disponible en: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2019-9-4-7-29-0-villa-mercedes-este-ano-no-haran-la-fiesta-de-la-calle-angosta>

Diario de la República (21 de abril 2014). Homenajean a trabajadores antiguos del Molino. Disponible en: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2014-4-21-8-13-0-homenajearan-a-antiguos-trabajadores-del-molino-fenix>

Estrucplan (2014). Información geográfica. Municipio Villa Mercedes. Recuperado de: <https://estrucplan.com.ar/datos-generales-50>

Faiowiki (2010). Complejo Molino Fénix (fotografía). Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Complejo\\_Cultural\\_Molino\\_Fenix.JPG](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Complejo_Cultural_Molino_Fenix.JPG)

Fiestas Nacionales, provinciales y populares (2020). Fiesta Nacional de la Calle Angosta. Recuperado de: <https://fiestasnacionales.org/FiestasPopulares/FiestaDetalle/91>

Flores, H. y Gil, M. (2009). Estructura del presupuesto de la. Municipalidad de Villa Mercedes. Causas y efectos. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-062/966.pdf>

Furograma (12 de julio 2013). Centro de Convenciones Molino Fénix, en Villa Mercedes, San Luis. ARQA. Disponible en: <https://bit.ly/2TWekoJ>

García Merino, J. D.; Peña Cerezo, M. A. y Rodríguez Castellanos, A. (2015). Métodos cuantitativos versus métodos cualitativos en la Economía de los Negocios. ¿Es una metodología irreconciliable? *EconoQuantum*, 3(2), p. 117-150. <https://doi.org/10.18381/eq.v3i2.2594>

- González Lague, J. (9 de julio 2017). Se inauguró el Estadio de la Pedrera En San Luis. Marca de Gol. Disponible en: <https://marcadegol.com/2017/07/nuevo-estadio-la-pedrera-san-luis>
- Firth, A. (2010) Ethnomethodology (T. E. Cadavid G, Trad.) Revista Discurso y Sociedad, 4, (3), p. 597-614 (Trabajo original publicado en 1995) Disponible en: <http://www.dissoc.org/ediciones/v04n03/DS4%283%29Firth.pdf>
- Krotz, E. (1994) Cinco ideas falsas sobre “la Cultura”. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, 9(191), p. 31-36. Disponible en: <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/081202.pdf>
- Manito Lorite, F. (2008). Planificación Cultural Pública. En Manito Lorite, F. (Coord.). Planificación estratégica de la cultura en España. Fundación Autor. ISBN 978-84-8048-771-9. Recuperado de: <https://atalavagestioncultural.org/planificacion-cultural-publica/#B>
- Monasterio Astobiza, A. (2017). ¿Qué es cultura en la «economía de la cultura»? Definiendo la cultura para crear modelos mensurables en economía cultural. Arbor, 193 (783): a376., p. 1-10. Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.783n1007>
- Navarrete, M.; Reinoso, J. M.; Giménez Lanza, A. y Rosales, J. (2018). Ciudadanía, política y construcción discursiva en San Luis: el caso La Pedrera. 20vo Congreso REDCOM. Primer Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y Tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. Recuperado de: [http://biblio.unvm.edu.ar/opac\\_css/visionneuse.php?vl=afficheur&explnum=2053#page/10/mode/2up](http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/visionneuse.php?vl=afficheur&explnum=2053#page/10/mode/2up)
- Okuda Benavides, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXIV (1), p. 118-124. ISSN: 0034-7450. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Pacheco, A. (2006). El planeamiento estratégico participativo de Villa Mercedes como factor de hegemonía. Departamento de Ciencias Económico-Sociales. Universidad Nacional de San Luis.
- Perles Ribes, J.F. (2006). Análisis del impacto económico de eventos: una aplicación a fiestas populares de proyección turística. Cuadernos de Turismo, 17, p. 147-166. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/18011>
- Perles Ribes, J. F. y Díaz Sánchez, E. (2019). Reestimación del impacto económico de las fiestas populares de proyección turística a través de metadatos provenientes de la telefonía móvil: Calp, un ejemplo de aplicación. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 17(5), p. 947-961. Disponible en: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.067>
- Quiroga, S. (2005). Ciencia, Redes y Sociedad. Razón y Palabra, 10 (43). Disponible en: <https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/131>
- Quiroga, S. (2013) Comunicación, identidades y culturas urbanas. La calle angosta. Revista Comunicare, 13 (1), p. 133-145. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/120.pdf>
- Romero, N. (28 de noviembre 2021). Historias de San Luis: en el boliche Don Miranda. El Chorrillero. Disponible en: <https://elchorrillero.com/nota/2021/11/28/305024-historias-de-san-luis-en-el-boliche-don-miranda/amp/>

Stott, L. y Ramil, X. (2014). Metodología para el estudio de casos. Centro de innovación en tecnología para el desarrollo humano. Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en: [http://www.itd.upm.es/wp-content/uploads/2014/06/metodologia\\_estudios\\_de\\_caso.pdf](http://www.itd.upm.es/wp-content/uploads/2014/06/metodologia_estudios_de_caso.pdf)

Tomasevich, F. (2017) El desarrollismo como política pública y articulador social inclusivo-productivo. Proyecto La Pedrera (San Luis, Argentina). Comunicación presentada al III Congreso Ciudades Inteligentes. 26 y 27 de abril. Recuperado de: <https://www.esmartcity.es/comunicaciones/comunicacion-desarrollismo-politica-publica-articulador-social-inclusivo-productivo-proyecto-la-pedrera-san-luis-argentina>

Toselli, C. (2004). Algunas tendencias del turismo cultural en la Argentina. El patrimonio “olvidado” como recurso turístico. Travelturisme. Agencia Valenciana de Turismo, España. Recuperado de: <https://www.usal.edu.ar/archivos/imae/otros/aocio-08.pdf>

Tello Cornejo, E. (2004). Historia de la Villa Mercedes. Municipalidad de Villa Mercedes. Recuperado de: <http://bpd.sanluis.gov.ar:8383/greenstone3/sites/localsite/collect/literatu/index/assoc/HASH01a1/c07f7d8f.dir/doc.pdf>

Yúdice, G. (2002) El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Gedisa editorial.

Urbano Gil, H. (2007). El enfoque etnometodológico en la investigación científica. Liberabit. Revista de Psicología, 13, p. 89-91. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601311>